



Providencia
2016-2020

Teléfono: 2-27067000
adquisiciones@cdsprovidencia.cl
www.cdsprovidencia.cl

ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 2386-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 02/10/2018

Señor (es) :PROVEEDORES INTEGRALES PRISA S.A.

Dirección : LAS ROSAS 5757.CERRILLOS

Rut : 96.556.940-5

Cargo Contable : 83025 LICEO JOSE VICTORINO LAS (83025)

Código Presupuestario : 5152204007

Cargo Prog : 8001001 EDUCACION

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación : 01/10/2018 -- Fecha de despacho : 05/10/2018

N° Pedido 1426 N° Solicitud 67 - 83025

Datos Entrega: Atención Sr. PAOLA HERRERA

Teléfono: 232036810

Dirección de despacho : AV. MIGUEL CLARO 32

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
24	PAPEL HIG. 4 ROLLOS 500 MT. H/S ELITE ECONOMICO	7.307,00	175.368
<p>V*B* Dirección</p> <p>Son: Son: DOSCIENTOS OCHO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS .-</p> <p>Observación: OC2386 PEDIDO 1426 - ART. DE ASEO</p> <p>FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.</p>		NETO	175.368
		DESCUENTO	
		NETO FINAL	175.368
		I.V.A	33.320
		TOTAL	208.688



Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Director de Area/Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

("Creador : CE ")

Página : 1 de 1